

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT. : Nombra a Contrata asimilado a grado a persona que indica.

EL QUISCO, Agosto 04 de 2011

Nº 1632 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley Nº18.883 del Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO: las necesidades del servicio;

D E C R E T O :

- I. Nómbrase a contrata a la **SRA. DAISY DEL CARMEN CONTRERAS LEIVA, RUT N** en el cargo Auxiliar, asimilada a Gr. 18º, por 22 horas semanales, a contar del 01.08.11 y hasta el 31.12.11, o bien sean necesarios sus servicios en este Municipio.
- II. Impútese este gasto al Subt. 21 Item. 02 "Personal a Contrata" Área Gestión "Interna", del presupuesto Municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente decreto a Contraloría Regional de Valparaíso, Finanzas, Tesmu, Control, Jurídico, Archivo.
- IV. ANOTÉSE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Contraloría Regional de Valparaíso
Finanzas
Tesmu
Hoja de Servicio
Archivo